

JUAN CHAPA

**LA TRANSMISIÓN TEXTUAL
DEL NUEVO TESTAMENTO**

Manuscritos, variantes y autoridad

EDICIONES SÍGUEME
SALAMANCA
2021

© Ediciones Sígueme S.A.U., 2021
C/ García Tejado, 23-27 - E-37007 Salamanca / España
Tlf.: (+34) 923 218 203 - ediciones@sigueme.es
www.sigueme.es

ISBN: 978-84-301-2080-2
Depósito legal: S. 13-2021
Impreso en España / Unión Europea
Imprenta Kadmos, Salamanca

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	9
1. LOS TESTIGOS	17
1. Los papiros más antiguos del Nuevo Testamento	17
2. Preferencia por el códice	30
3. <i>Nomina sacra</i>	37
4. Otros rasgos formales	41
5. Textos para ser escuchados	45
2. VARIANTES QUE IMPORTAN	55
1. Pasajes extensos de dudosa autenticidad atestiguados por papiros	57
2. Armonizaciones atestiguadas en papiros	64
3. Alteraciones del texto por motivos teológicos atesti- guadas en papiros	70
3. LA PREOCUPACIÓN CRÍTICA DE ESTABLECER EL TEXTO	83
1. La crítica textual del Nuevo Testamento	83
2. La crítica textual y el problema del texto original	93
3. Cuándo situar el «texto inicial»	99
4. Hacia una crítica textual interactiva	105
4. VARIANTES, TEXTO VIVO Y FLUIDEZ TEXTUAL	107
1. «Desencarcelación» de las variantes y fluidez textual	108
2. La crítica textual narrativa	111
3. El peligro de la «textualización» de la Escritura	127
5. LAS TRADUCCIONES COMO «TEXTO VIVO»	133
1. ¿Intencionalidad inexplicable o corrupciones orto- doxas?	134
2. ¿Lecturas originales?	137

3. Traducciones latinas modernas	141
4. Traducción y tradición	148
6. PRODUCCIÓN DE LIBROS CRISTIANOS PRIMITIVOS Y CANON	153
1. Códice y canon	153
2. Códices de una o varias unidades	156
3. Producción de libros: posibilidades y realidad	159
4. El canon como tabla de referencia	164
5. Relaciones de los textos entre sí, autoridad y modelos	168
6. La autoridad del códice	175
7. LA CUESTIÓN DEL TEXTO AUTORITATIVO	181
1. El texto autoritativo	184
2. La autoridad del texto	188
3. Texto, canon y regla de fe	194
CONCLUSIÓN: EL TEXTO EN LA IGLESIA	203
1. Textos subordinados a la oralidad	203
2. Textos comunitarios	208
3. La kénosis de la Palabra hecha tinta y papiro	213
<i>Bibliografía</i>	219
<i>Índice general</i>	249

INTRODUCCIÓN

Entre la lista de encargos que encontramos en el final de la Segunda Carta a Timoteo viene recogida esta indicación: «Cuando vengas, trae la capa que me dejé en Tróade, en casa de Carpo, y los libros (τὰ βιβλία) y sobre todo los pergaminos (μάλιστα τὰς μεμβράνας)» (2 Tim 4, 13). Se ha discutido mucho el sentido exacto de estas palabras y qué se debe entender aquí por τὰ βιβλία y μεμβράνας. Los términos apuntan a libros en formato rollo (βιβλία) y a cuadernos en pergamino (μεμβράνας), aunque hay quienes no excluyen que por μεμβράνας se deba entender libros en formato códice¹. Con independencia de su significado y de la posible condición pseudoepigráfica de la carta, la expresión revela un dato innegable. La figura de Pablo venía asociada a su interés por la composición de escritos. Es un dato que concuerda con lo que el propio Pablo nos dice acerca de su actividad. Sabemos que escribió numerosas cartas, algunas de las cuales se han perdido, y que quienes lo criticaban cuestionaban su doctrina a partir de los escritos que conocían de él (2 Cor 10, 9-10). Sabemos también

1. Cf. Hurtado, *The Earliest Christian Artifacts*, 76-77 (versión cast.: *Los primitivos papiros cristianos*, 87-88). La palabra μεμβράνα es un préstamo latino que normalmente se usaba para designar un cuaderno de pergamino. Skeat, «*Especially the Parchments*», entendió μάλιστα en sentido explicativo («I mean»), como un «me refiero a», de manera que el autor de la carta estaría aludiendo solo a un grupo de escritos, específicamente a unos cuadernos de pergamino. Sin embargo, la mayoría de los autores piensa que βιβλία se refiere a libros en formato rollo y μεμβράνας a escritos en otro formato. Cf. también Gamble, *Books and Readers in the Early Church*, 64-65 y Stanton, *Jesus and the Gospel*, 177-178 (versión cast.: *Jesús y el evangelio*, 266-268) [N. del Ed.: las referencias completas de las obras citadas se encuentran en la Bibliografía final].

que esas cartas eran veneradas y leídas en diversas comunidades (1 Tes 5, 27; Col 4, 16). La imagen que nos ha quedado, por tanto, es la de un incansable predicador, cuyo ministerio está vinculado a las cartas que escribió.

Pero el uso de la palabra escrita no es exclusivo de Pablo. En otro de los antiguos testimonios cristianos, el Apocalipsis de Juan, encontramos un interés semejante por los textos, esta vez en relación con su escucha en la celebración litúrgica. El vidente del Apocalipsis escribe un libro a siete iglesias para ser leído y considerado como texto profético, tal y como queda indicado al comienzo y al final de la obra: «Bienaventurado el que guarde las palabras de la profecía de este libro» (Ap 22, 7; cf. 1, 3). También en los evangelios descubrimos ese mismo interés por los textos: en el prólogo de su relato, Lucas subraya su intención de escribirlo teniendo en cuenta lo que otros muchos ya han hecho (Lc 1, 1-3). Lo mismo se desprende de la primera conclusión del evangelio de Juan, donde se indica la finalidad para la que ha sido escrito (Jn 20, 30-31), y del segundo final, donde se afirma que el mundo no sería capaz de contener los libros que podrían escribirse sobre lo que hizo Jesús (Jn 21, 25).

Estos pasajes son solo muestras de la importancia que tuvo lo escrito en los albores del cristianismo. Es un dato inseparable del hecho de que, para los primeros seguidores de Jesús, existían también unos textos que fundamentaban, confirmaban y alimentaban su fe: los libros sagrados de Israel. Los cristianos de la primera generación entendieron que, mediante la muerte y resurrección de Jesús, Dios había sellado una nueva alianza con los hombres, tal como había sido profetizado (cf. Jr 31, 31-34) y recogido en los libros sagrados del pueblo judío. Por eso, las Escrituras de Israel seguían siendo las Escrituras de los cristianos.

Aunque Jesús no había dejado nada por escrito, sus seguidores sí lo hicieron, componiendo relatos que recogían el recuerdo de la vida y enseñanza de su Maestro, para conformar con ellos la fe, la praxis y la vida litúrgica de las comunidades.

La vida comunitaria, que se alimentaba, sobre todo al principio, de tradiciones orales, muy pronto acompañó esas tradiciones con unos textos. Con ellos se complementaba la enseñanza de Jesús y con ellos se explicaba y sustentaba la fe². De este modo, el naciente cristianismo crece tan inseparablemente vinculado a unos textos recibidos –las Escrituras de Israel– y a otros que acompañan al kerigma apostólico –cartas, relatos de la enseñanza y vida de Jesús, profecías apocalípticas– que puede ser calificado como una «comunidad textual»³.

Ahora bien, aun cuando estos nuevos textos desempeñasen un papel decisivo, no estamos en condiciones de afirmar en qué medida tenían carácter vinculante ni cuándo adquirieron el grado de autoridad y veneración capaz de explicar su posterior canonicidad. ¿Cómo llegaron a ser considerados textos singulares? ¿Cuándo recibieron un trato especial? ¿Había textos que importaban más que otros? ¿Cuáles eran? ¿Tenían estos un valor normativo? ¿De qué autoridad gozaban?

Las respuestas a todas estas preguntas se nos escapan en gran medida. A lo largo de estas páginas se intentará proponer algunas pistas desde la perspectiva de la materialidad de los primeros escritos cristianos y del modo en que estos se transmitieron. En este sentido, la presente obra es una aproximación parcial, pero que parte de un supuesto legítimo. Si en un momento dado los textos a los que nos referimos fueron considerados de alguna manera «especiales» y llegaron a ser normativos, no es imposible imaginar que esa peculiaridad se reflejase en su aspecto formal –quizá mediante señales o ras-

2. Aquí entrarían también las colecciones de *testimonia*. Cf. Gamble, *Books and Readers in the Early Church*, 24-28 y 65, y Mitchell, *The Emergence of the Written Record*, 178-179.

3. Cf. las consideraciones de Gamble, *Literacy, Liturgy, and the Shaping of the New Testament Canon*, 27-29. El autor afirma: «El cristianismo primitivo era de modo manifiesto una ‘comunidad textual’, cuya vida comunitaria estaba abiertamente orientada hacia los libros» (29). Stroumsa, *Reading Practices in Early Christianity and the Individualization Process*, 186, prefiere denominarlas «comunidades lectoras». Cf. también Mitchell, *The Emergence of the Written Record*, 177-194.

gos propios— o, al menos, que mostraran algún indicio de su condición particular por el modo en que se copiaban y transmitían. Al fin y al cabo, si una religión encuentra su apoyo en unos textos, cabe suponer que su misma apariencia externa o su forma de transmisión podría permitir dilucidar si fueron tratados, poco a poco, de forma distinta a otros libros que no desempeñaban un papel relevante en la vida de ese grupo religioso. Por lo menos, esto es lo que parece que ocurre en el judaísmo rabínico, donde la expresión «textos que manchan las manos» sugiere ya una percepción del libro, si no sagrada, al menos peculiar⁴. En otras palabras y dicho negativamente, si no hay ningún aspecto formal que distinga los primeros textos cristianos respecto de otros escritos después de que la nueva fe se hubiera extendido en una amplia área geográfica, podríamos sospechar que esos textos no tuvieron un papel configurador en los inicios de la nueva religión y atribuir el carácter normativo que adquirieron con el paso del tiempo a circunstancias de conveniencia ajenas al carácter particular de esos libros. En este caso, su autoridad podría cuestionarse o al menos definirse con relación a otros aspectos. Ciertamente, los datos son escasos, pero esta incertidumbre avala la relevancia del estudio de la materialidad de los manuscritos más antiguos del Nuevo Testamento, especialmente cuando proporcionan algunos indicios muy valiosos para entender su proceso de canonización.

De todas formas, hay un dato que es importante no perder de vista. Obviamente, la materialidad es solo un aspecto. Aunque más arriba se ha dicho que el cristianismo primitivo puede definirse como una «comunidad textual», el cristianismo no es, estrictamente hablando, un «religión del libro», como a veces se califica al judaísmo y al islam. Aun cuando venera

4. Sobre este principio de *Mishnah Yadayim* 3, 5 cf. por ejemplo Goodman, *Sacred Scripture and «Defiling the Hands»* (= Id., *Judaism in the Roman World*, 69-78); Barton, *The Spirit and the Letter* (= Id., *Holy Writings, Sacred Text*, 106-130); Lim, *The Defilement of the Hands*; McDonald, *The Formation of the Biblical Canon* I, 41-44.

unos libros como sagrados y normativos, el cristianismo se distingue de estas dos religiones en el modo de tratar sus libros sagrados. Más que una religión del libro es una religión de la Palabra. Los libros son fundamentales, pero lo son porque la fe cristiana confiesa que la Palabra eterna del Padre se ha encarnado en Jesús. Los libros proclaman esa Palabra, dando testimonio de ella por escrito. Así lo entendieron los cristianos de las primeras generaciones.

Aunque el cristianismo comienza muy pronto a hacer uso de unos textos –frente al vecino fariseísmo oral, que desembocó en el rabinismo, oral también, y más tarde en el Talmud, ya escrito–, esos textos estaban destinados a transmitir un testimonio, más que a preservar un depósito de aquello que se debía creer: estaban orientados a ser palabra en voz alta, palabra para ser escuchada como cuando fue proclamada por primera vez. Este es un aspecto que no se debe olvidar cuando se realiza un tipo de análisis como el que pretende este libro, y por eso se recordará oportunamente. Los textos no se pueden separar de la comunidad de fe viva que los lee. En este sentido, el libro que el lector tiene en sus manos no se limita a cuestiones textuales e históricas. El enfoque es claramente teológico, como se puede deducir de los dos últimos capítulos. Quiere ser una reflexión sobre la autoridad que tiene el texto bíblico en la Iglesia.

El itinerario de nuestro trabajo es sencillo. En primer lugar, se presentará la materialidad de los artefactos más antiguos que han llegado hasta nosotros, y que contienen los textos que luego entrarán a formar parte del canon del Nuevo Testamento. Se señalan cuántos son, qué problemas plantean, su formato, su carácter subordinado en relación con la oralidad, etc. Ahora bien, desde el punto de vista del contenido, inmediatamente se revela que ninguno de esos textos es igual a otro. Un repaso somero de la diversidad textual existente entre los manuscritos permitirá describir hasta qué punto los escribas introdujeron cambios a la hora de copiar los textos. Constatado este dato, será necesario exponer a continuación

los intentos por parte de la crítica textual de establecer el texto que sea más cercano al que dio lugar a esos manuscritos. Sin embargo, la historia de esta disciplina muestra las dificultades de la tarea. Se entiende así que hayan surgido nuevos intentos de acercamiento a un texto que es de suyo inalcanzable y que haya crecido el interés en resaltar el valor de las variantes y lo que estas nos dicen del mundo en que vivieron los escribas que las produjeron. Las variantes cuentan historias que tienen interés en sí mismas y dejan ver un texto vivo que no puede fosilizarse. Es más, las primeras traducciones del Nuevo Testamento a otras lenguas son reveladoras de ese texto que escapa a todo intento de fijación. Aun así, los escritos que acabaron por ser parte del canon no llegaron a este puerto por caminos separados. Desde muy pronto fueron transmitiéndose con otros libros que también acabarían formando parte de ese mismo canon. En este sentido, el formato que se utilizó para este tipo de escritos —el códice— contribuyó en buena medida a ir determinando qué libros serían considerados autoritativos y cuáles no.

El final de este recorrido, que va desde la aparición de los primeros testimonios escritos de cierto carácter normativo hasta la fijación de un canon, muestra que, por lo que se deduce de los datos de que disponemos, el puro análisis material y la constatación del uso predominante de unos textos frente a otros no ofrecen garantías suficientes para otorgarle al texto un valor autoritativo. Este dato da pie a las reflexiones de carácter teológico sobre el lugar del que emana la autoridad del texto, para llegar así a la conclusión sobre el papel que desempeña el texto bíblico en la Iglesia. Los escritos forman parte de una tradición que no es solo textual. Es una tradición que surge con el acontecimiento Jesús y viene atestiguada parcialmente en unos textos que son inseparables de la comunidad de fe en que nacen, se proclaman y se transmiten.

Los capítulos de que se compone tienen su origen en diversas publicaciones de los últimos años. El conjunto ofrece elementos válidos para reflexionar sobre la autoridad que tiene

en la Iglesia el texto que conforma el Nuevo Testamento. Los aspectos formales y el proceso de transmisión de los primeros testigos de este texto dan pie a ello.

Obviamente, muchas de las cuestiones que aquí se tratan son discutibles. Repito que, como indica el subtítulo, este libro quiere ser simplemente una aproximación teológica desde la perspectiva de los testimonios escritos más antiguos que nos han llegado. En todo caso, y con independencia del grado de aceptación que el lector conceda a las afirmaciones aquí expresadas, confío en que el trabajo puede servir para profundizar en el apasionante mundo de los manuscritos del Nuevo Testamento, reflexionar sobre las implicaciones que para un creyente supone no disponer de textos autógrafos originales y descubrir, una vez más, el complejo itinerario que ha recorrido la formación del canon del Nuevo Testamento.

Agradezco al profesor Santiago Guijarro Oporto la oportunidad que me ha brindado de publicar esta obra en la colección que él dirige. Sin su aliento y sus buenos consejos, no habría llegado a buen puerto. Asimismo, deseo expresar mi más sincera gratitud a Juan Hernández Jr., profesor de Estudios Bíblicos (Nuevo Testamento) en Bethel University (Minnesota), por sus sugerencias, correcciones, críticas y comentarios, fruto de una lectura minuciosa del manuscrito, y sobre todo por su incondicional apoyo. Como es evidente, tanto los posibles errores como las apreciaciones discutibles son exclusivamente míos.